

Locales

Primero de mayo en la ciudad



“El embate contra nuestras condiciones de vida tiene las mismas caras que los asesinos de los obreros de Chicago”, reza el comunicado de la CTA Autónoma.

El primero de mayo se realizó un acto en el Monumento a los Trabajadores convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Autónoma.

Allí se reunieron alrededor de 150 personas para conmemorar un nuevo aniversario del paro realizado en la ciudad de Chicago (EE.UU.) en 1886 donde 8 obreros fueron sentenciados a muerte por protestar por mejores condiciones laborales y la reducción de la jornada laboral.

En la convocatoria, las centrales publicaron un mensaje retomando “las grandes gestas obreras de la

historia para continuar su legado” en el presente. “Hermanados con millones de obreros de todo el mundo que luchan incansablemente en pos de una sociedad mejor, desde Villa María decimos ¡Presente!”, concluyó el mensaje.

El mismo primero de mayo la CTA Autónoma publicó en Instagram que “el embate contra nuestras condiciones de vida tiene las mismas caras que los asesinos de los obreros de Chicago”.

“Luego de la devaluación, la pobreza, la reforma laboral de facto, y el día de ayer con la aprobación de la nefasta Ley Bases, buscan continuar con su plan de saqueo y

explotación del pueblo, cercenando nuestros derechos y evitando toda protesta social contra este régimen de dominación y servilismo”, comentaron desde la central

Durante el acto, tomaron el micrófono referentes de las centrales obreras, jubilados, estudiantes y el intendente Eduardo Accastello.

Victoria Haedo, del centro de estudiantes de Humanas de la UNVM, denunció que “transitamos otro 1º de mayo de lucha, en el que tenemos que ver cómo se regalan nuestras riquezas naturales, cómo se privatizan las empresas argentinas y se desguazan los organismos del Estado dedicados a la ciencia y la tecnología”.

Por su lado, Jesus Chirino, de la CTA Autónoma, dijo que “se acaba de votar la llamada Ley Bases, escrita por el puño y la letra de los grandes empresarios para blanquear sus riquezas. Cero impuestos para ellos y, en contrapartida, quita de derechos al pueblo trabajador. Como botón de muestra, veamos los salarios de hambre de los jubilados que pagan el déficit cero”.

Al finalizar el acto, convocaron a la organización conjunta del paro general a realizarse el próximo 9 de mayo, donde se tiene planificado llevar a cabo actividades locales en el marco de la fecha ■

ATE denuncia despidos encubiertos

El sindicato manifestó su rechazo a los programas presentados por el directorio de las Fabricaciones Militares. La Junta Interna también se opuso a la medida de la empresa.

El directorio de Fabricaciones Militares presentó mediante un comunicado el “Programa de Egreso Voluntario/Consensuado” y el “Programa Jubilación Anticipada” donde declaran que estas propuestas fueron diseñadas para otorgar a los empleados “el mayor beneficio posible”.

Desde la seccional de Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Villa María manifestaron su rechazo

a este propósito y realizaron una asamblea con el personal de la Fábrica Militar.

Durante la asamblea, el secretario general de la seccional, Jorge Heredia, declaró que consideran “este ofrecimiento es a consecuencia de un intento de la patronal de comenzar a reducir personal de una manera engañosa. Son despidos encubiertos”.

Según información publicada en las

redes de la seccional, los proyectos apuntan a recortar en un 20% la dotación de casi 1.500 trabajadoras y trabajadores en las 5 fábricas militares existentes en el país.

Por su parte, la Junta Interna de la Fábrica Militar emitió un comunicado expresando su intranquilidad y rechazo frente a las propuestas del Directorio. En el mismo declararon: “Observamos con preocupación que desde el Gobierno Nacional se intentan aplicar medidas de ajustes sobre las y los trabajadores, con disminución de personal y un posible inicio de desmantelamiento de nuestra empresa estatal” ■

Economía - pág 2

Posiciones de empresarios sobre la Ley Bases

Algunas de las principales entidades empresarias se expresaron respecto a las reformas aprobadas en el Congreso.

Análisis

El bastión de la educación

El reclamo por el presupuesto universitario escenificó un importante esquema de unidad y movilización frente a un Gobierno que convoca al diálogo mientras profundiza el ajuste.

La masiva movilización en defensa de la educación pública del pasado 23 de julio convocada por el Frente Sindical Universitario (conformado por los sindicatos docentes y nodocentes), los estudiantes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sacudió las calles de todo el país.

(CONTINÚA EN PÁG 3)

Editorial

Pactar o luchar, esa es la cuestión

Las movilizaciones en el marco de un nuevo aniversario por el día internacional de los trabajadores estuvieron marcadas por reivindicaciones básicas de la subsistencia como: mejores ingresos para vivir, contra las legislaciones laborales regresivas y por mejores sistemas de jubilaciones expresando que en estas condiciones de precarización ya no se puede vivir.

Ante ellas, la fuerza de los poderosos se hizo sentir desplegando en las calles armamento policial para reprimir y dispersar las protestas. No es casualidad que las demandas planteadas en la actualidad recuerden la situación que dió origen a esta fecha cuando los trabajadores decidieron rebelarse ante la prepotencia de quienes los utilizaban como material de descarte.

El conflicto actual se agudiza por la creciente competencia entre fracciones de capital que pelean buscando imponer sus programas. Estos grupos realizan maniobras en los territorios para apropiarse de los recursos y convertirnos definitivamente en colonias. En el país, la paradoja de la aprobación de la Ley de Bases a sólo unas horas del Día de los Trabajadores así lo confirma.

Por un lado, extranjerización de la economía, otorgando mejoras fiscales e impositivas a grandes grupos económicos permitiéndoles el saqueo desmedido. Por otro, estrujando a los trabajadores a más no poder, aprobando una reforma laboral que se justifica bajo las pomposas palabras de la "modernización" o la "creación de empleo registrado", entre otras.

Por delante se avecina el paro general convocado por las centrales obreras, como así también el llamado "Pacto de Mayo" que buscará ponerle un moño al régimen de los ganadores. La situación apremia, y en nuestras acciones está la oportunidad de definir si serán o no, tiempos de lucha. Es el momento de recuperar aquello que nos pertenece ■

Economía

Infraestructura y litio en la mira de empresarios chinos

Una comitiva viajó a China para participar de encuentros para la promoción de inversiones con Argentina.

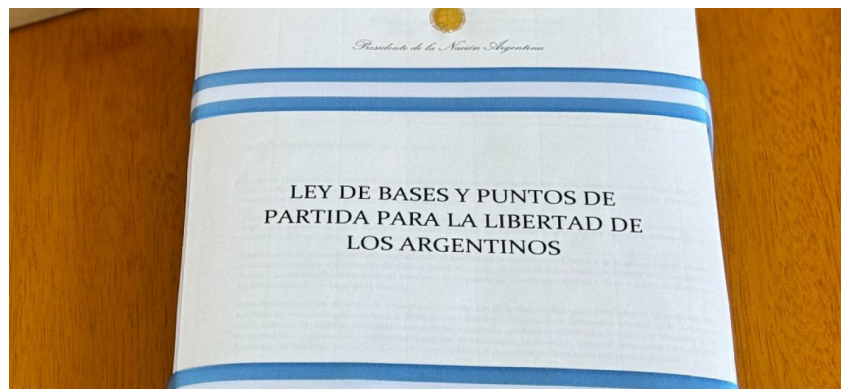
El sábado 28 de abril un grupo de empresarios, junto a funcionarios del Gobierno Nacional, concluyeron una gira a China con el objetivo de fomentar las inversiones y el intercambio comercial entre ambos países.

Formaron parte de la comitiva las firmas Barrick Exploraciones Argentina; Grupo Bagó; Grupo Techint; Lithium Americas Corporation; YPF Solar; Ganfeng Lithium Argentina, entre otras cámaras y federaciones empresariales.

En ese marco, mantuvieron reuniones con funcionarios del gobierno y empresas chinas como Tibet Summit Resources y Gangfeng, con miras a invertir en la extracción de litio; Power China, por inversiones en infraestructura; y Greenland Group, corporación de negocios inmobiliarios.

La Cancillería de Argentina dijo en un comunicado que los empresarios chinos "expresaron su positiva visión y confianza en las reformas económicas impulsadas por el Presidente Milei" ■

Posicionamientos empresarios sobre la Ley Bases



Algunas de las principales entidades empresarias se expresaron respecto a las reformas aprobadas en el Congreso.

Una de las cámaras empresarias que más apoyo viene otorgando al gobierno es la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham) quien a través de un comunicado expresó su acompañamiento a la Ley de Bases.

"Una reforma laboral bien diseñada, sin dudas, puede contribuir significativamente a reducir la informalidad en el mercado laboral, el incremento de los índices de empleabilidad, la atracción de inversiones y a la mejora de nuestra productividad", indica el comunicado.

Por su parte, desde la Unión Industrial Argentina (UIA), habían expresado antes de la votación que el régimen de grandes inversiones (RIGI)

"coloca a los proveedores locales en una situación de desventaja frente a los productos importados".

Javier Rosato de Industriales Pymes Argentinas consideró que hoy en día "hay objetivos en común con la CGT, porque queremos evitar el cierre de fábricas, porque dentro de seis meses la situación va a ser dramática". Remarcó que irán "junto a la CGT a pedirle al Gobierno nacional y al Congreso para que los legisladores trabajen pensando en la gente y que no les importe su quintita".

Carlos Castagnani, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) dijo que esto es "el inicio para que todas las fuerzas políticas lleguen a un consenso, por lo menos en las leyes principales, y este puede ser el inicio del camino para que podamos estar todos juntos en el Pacto de Mayo" ■

Emisión para unos pocos

El ministro de Economía propuso pagarle a las empresas de energía con deuda emitida por el Banco Central.

El ministro de Economía, Luis Caputo, se encontró a fines de abril con los principales ejecutivos de empresas generadoras de electricidad y productoras de gas. El motivo del encuentro fue el pedido de las empresas para resolver la deuda que el Tesoro mantiene con ellas por la energía consumida entre diciembre y febrero.

Para hacer frente a la deuda, Caputo les ofreció un bono equivalente a \$600.000 millones con todo el sector. Se trata del título AE38 emitido como deuda por el Banco Central y comprado por el Tesoro para otorgarlo a las empresas, a pesar de que el Gobierno venía sosteniendo que no se emitiría deuda para subsidiar al Tesoro.

Participaron de la reunión el secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo; los asesores del Ministerio de Economía Diego Adúriz, Martín Vauthier y Nicole Daltroy; y representantes de Cammesa, YPF, Tecpetrol, Pluspetrol, Total Energies, CGC, Pan Energy, Pampa Energía, AES Corporation, Central Puerto y Grupo Capsa, entre otros ■

El bastión de la educación



(CONTINÚA DE TAPA)

La masiva movilización en defensa de la educación pública del pasado 23 de julio convocada por el Frente Sindical Universitario (conformado por los sindicatos docentes y nodocentes), los estudiantes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sacudió las calles de todo el país.

En Villa María, la inusitada concurrencia reunió alrededor de 8000 personas en la Plaza Centenario con la nutrida presencia de estudiantes y trabajadores de la UNVM y la UTN, como así también de otros institutos de educación superior y las columnas de la centrales sindicales CGT y CTA Autónoma.

De la misma forma, la protesta se expresó contundentemente en la ciudad de Córdoba aglutinando a más de 75 mil personas y en la ciudad de Buenos Aires, epicentro de la convocatoria, a más de 800 mil personas. En total, se estima que se movilizaron más de un millón de personas en todo el país.

A pocos días de la marcha, el Ministerio de Capital Humano anunció a través de X un acuerdo con el CIN por “un aumento del 70% en marzo llevando la asignación por gastos de funcionamiento a \$10.075.851.995 mensuales para las universidades nacionales y otro 70% en el mes de mayo alcanzando los \$14.224.732.213 mensuales, totalizando un 140% de aumento sobre la asignación base de \$5.926.971.777 mensuales”.

Sin embargo, el CIN informó por la misma vía que dicho aumento “no se trata de un acuerdo sino de un anuncio del Gobierno” y reiteró su convocatoria a la protesta “a la espera de la invitación en la que se nos comparta, formalmente, la medida”.

Los números del ajuste

A pesar de los fondos anunciados,

el comunicado conjunto leído durante la protesta enfatizó que las universidades llegan “con un presupuesto de gastos a valores de septiembre de 2022. El incremento del 70% de estas partidas, dispuesto para el mes de marzo, más el reciente anuncio, en el marco de esta convocatoria, de un 70% adicional, constituyen un aliciente aún insuficiente en tanto la inflación fue de un 300%”.

Un informe de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) aseguró que, en promedio, los fondos girados para gastos corrientes a las universidades nacionales cayeron 32,5% en términos reales durante el primer trimestre de este año. Para gastos de capital, no realizaron giros frente a los \$5201 millones del mismo período en 2023.

Según datos publicados por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María (ADIUVIM), el presupuesto destinado a la educación superior debería ser de \$5,8 billones en términos reales, considerando las proyecciones inflacionarias para este año.

Según el sindicato, en 2023 el presupuesto asignado a las universidades fue de \$69.188 millones, aunque el desembolso final ronda los \$1,4 billones, cifra a partir

de la cual se indica un ajuste del 76%. Adiuvim añade que el anuncio del incremento del 70%, “pretendiendo desvirtuar la marcha”, se calculó a partir de los \$69.188 millones.

A su vez, el gremio denuncia una caída abrupta en materia salarial. Desde diciembre de 2023, la inflación creció 110,7% y los salarios 48%. “Esto significó que el salario real de los universitarios perdiera 29,7% de su poder adquisitivo en solo 5 meses, quedando 29,0% por debajo del salario real percibido hace un año atrás y un 50% desde diciembre del 2024”, sostienen los docentes.

Desde la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), en otro estudio se afirma que “la decisión del Poder Ejecutivo de prorrogar el presupuesto 2023, coloca a las Universidades Nacionales frente a una situación económica crítica”. En este informe, la organización realizó un análisis desde el año 1997 hasta el primer trimestre del 2024 en el que aseguró que “la financiación universitaria registraría su nivel más bajo desde que se tiene registro (1997)”.

Según ilustra el ACIJ, el presupuesto universitario está compuesto por distintas partidas, pero la principal es el programa “Desarrollo de la Educación Superior” que comprende más del 90% del gasto total. A su vez, también se comprenden dentro de los gastos universitarios los programas de las Becas PROGRESAR, Infraestructura universitaria y Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU.

Para 2024, el documento concluye que los fondos destinados al Programa “Desarrollo de la Educación Superior” se redujeron un 72% en comparación con el año anterior. A su vez, la ejecución presupuestaria del primer trimestre refleja un ajuste del 34% frente al mismo período del año pasado.

Además, otro segmento del

estudio particulariza la inversión por estudiante: “Desde el año 2000, la cantidad de estudiantes de pregrado y grado en el sector de gestión estatal ha experimentado un aumento constante, pasando de 1.138.503 a 2.065.115 en 2021”. Considerando una continuidad de este crecimiento, ACIJ asegura que el presupuesto disponible por estudiante es el más bajo de toda la serie, estimando este año un gasto de aproximadamente \$690.000 por persona, “lo que representa una reducción del 72% con respecto al año anterior y un 82% menos que en 2013, cuando se alcanzó el máximo nivel de gasto por estudiante”.

Diálogo por un lado y control por el otro

Pese a estas cifras, al día siguiente de la protesta, el vocero presidencial Manuel Adorni aseguró en una conferencia de prensa que “no está en ninguna agenda ni va a estar en una agenda nuestra cerrar una universidad pública. Somos los mayores defensores de la educación pública”.

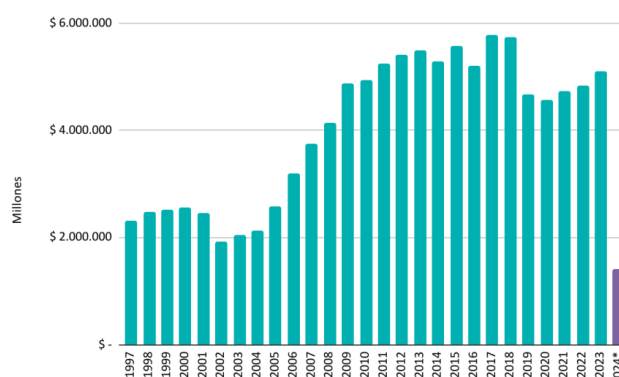
La semana pasada, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, junto al secretario de Educación, Carlos Torrendell, recibieron a los rectores del CIN. En un comunicado, desde el CIN declararon que se avanzó en el diálogo, pero “sin resultados concretos inmediatos, y seguimos bregando por soluciones en el corto plazo”. Los rectores insistieron en sostener el diálogo “para encontrar las vías de solución para todo conflicto”.

Por su parte, la ministra declaró que “desde el gobierno apoyamos fuertemente la educación pública. Pero lo que también buscamos es el uso eficiente de los recursos, por eso resguardamos el dinero del contribuyente para sostener la educación”.

“La marcha universitaria no cambió en nada la relación ni el diálogo que veníamos teniendo con los rectores. Como ya manifestamos, un día antes se habían girado los fondos y aun así se realizó la marcha política opositora”, añadió Pettovello.

Lejos de aminorar la conflictividad, el Gobierno insiste en el control de los recursos como pretexto para aplicar la mentada motosierra en detrimento de los trabajadores. Sin embargo, la defensa de la educación pública vislumbra la capacidad de reacción y unidad de los sectores que comienzan a identificar una salida más allá del diálogo que solo busca atenuar la lucha ■

Gráfico 1. Presupuesto vigente del programa “Desarrollo de la educación superior” a precios de 2024



Movimiento

Actos por el día de los trabajadores



En varias ciudades del país se manifestaron con críticas a la política de ajuste y la Ley Bases. La CGT reiteró el pedido de una “agenda de diálogo”.

En la ciudad de Córdoba la CGT Regional, la CGT Córdoba, la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores, y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) realizaron la convocatoria unificada a una caravana y concentración en el marco de la fecha donde se movilizaron alrededor de 20.000 personas.

Las consignas enunciadas fueron “Los Derechos se Defienden” y “La Patria No se Vende”, además de expresar su rechazo a las medidas de ajuste del Gobierno Nacional y la reforma laboral integrada en la Ley Bases aprobada en la Cámara de Diputados.

Mientras que, en Rosario, sindicatos y organizaciones realizaron una marcha desde la Plaza Sarmiento hacia la Bolsa de Comercio (BCR) bajo la consigna “Derrotemos el ajuste de Milei y los gobernadores”.

El documento conjunto leído en el acto, denunció que “la Ley Bases va en contra de los trabajadores

y del pueblo en general, implica reformas laborales, volver al Impuesto a las Ganancias y despidos arbitrarios”.

En la ciudad de Buenos Aires, la CGT convocó a una movilización a la que adhirieron ambas CTA y organizaciones sociales y políticas, donde se estimó una participación de 300.000 personas.

El comunicado publicado por el Consejo Directivo Nacional de la CGT menciona que la movilización se dio ante “un gobierno sin diálogo social, que sólo se vincula con los representantes de intereses amigos, que agrede y desecha a los trabajadores y a sus organizaciones, menosprecia a los jubilados y pensionados que no pueden esperar”.

“En ese desafío convocamos y ponemos a consideración pública de todos los actores sociales e institucionales, la construcción de un programa de consenso multisectorial, que nos permita avanzar hacia una Agenda de diálogo”, concluye la misiva ■

Contra la Ley Bases: paro en las agroexportadoras



“Fue el puntapié para el plan de lucha que los trabajadores de todas las actividades estamos diagramando con las organizaciones sindicales de cara al tratamiento en el Senado”, comentó Daniel Succi, secretario de Aceiteros San Lorenzo.

El pasado martes, en las vísperas del día de los trabajadores, sindicatos del cordón agroindustrial de las zonas portuarias de Rosario y San Lorenzo, lanzaron un paro por tiempo indeterminado ante la aprobación de la Ley de Bases ese mismo día.

Los “artículos (de la ley Bases) que dejaron son muy agresivos y nocivos no solo para los trabajadores aceiteros, sino para los trabajadores del país”, había expresado el secretario del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros (SOEA) San Lorenzo, Martín Morales. Además cuestionó la restitución del impuesto a las ganancias al indicar que “pasaron 50 años hasta que el año pasado quitaron la cuarta categoría y pudimos liberarnos de este impuesto. Volver es un retroceso muy grande que no queremos dar”, señaló el dirigente.

Un llamado al movimiento obrero

Se sumó al paro el sindicato de

Aceiteros conducido por Daniel Yofra, FTCIODYARA. El sindicato publicó un comunicado informando que se unen al reclamo por “salarios y condiciones laborales dignas para toda la clase trabajadora” y en rechazo a la Ley Ómnibus “que pretende imponer una regresiva reforma laboral”.

Según expresó el secretario general de los Aceiteros de San Lorenzo, Daniel Succi la acción “tenía por objeto visibilizar el rechazo de los trabajadores a este regresivo impuesto y reforma laboral, fue el puntapié para el plan de lucha que los trabajadores de todas las actividades estaremos diagramando con todas las organizaciones sindicales de cara al tratamiento en el Senado”.

Por su parte, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) también se sumó al paro por 72 horas en todos los controles en las aduanas, puertos y aeropuertos sin realizar los controles zoofitosanitarios correspondientes ■

Choferes pelean por mejoras salariales

En Córdoba se llegó a un acuerdo y el transporte se activó de manera habitual, mientras que en Buenos Aires continúan las reuniones.

Durante el mes de abril se realizaron diferentes asambleas y paros de actividades por parte de los gremios de trabajadores de transportes como la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y Asociación Obrera de la Industria del Transporte

Automotor (AOITA) en materia de reclamo a la mejora salarial.

En la provincia de Córdoba, luego de la convocatoria del gremio AOITA a un plenario para resolver una medida de fuerza por tiempo indeterminado, se llegó a un acuerdo salarial provisorio

para los próximos meses con las dos cámaras que agrupan a las empresas del sector (Asetac y Fetap).

El acuerdo se compuso de aumentos del 50% en abril y el 50% en mayo no remunerativo del salario básico de cada categoría. Y un 58% en junio remunerativo al básico de cada categoría. Además, los porcentajes son sobre el salario vigente a marzo 2024.

A nivel nacional, desde UTA realizaron una nueva reunión el

jueves pasado entre miembros del sindicato y las cámaras empresarias, que terminó sin acuerdo, en vísperas del paro general de la CGT el próximo 9 de mayo.

Las cámaras empresarias solicitaron una nueva audiencia, que quedó designada para el próximo 10 de mayo, en formato virtual, con el fin de “acercar posiciones superadoras de las diferencias planteadas y, con el objetivo de proseguir con las tratativas” ■

Movimiento

Caída en picada del poder adquisitivo



Los trabajadores registrados perdieron el 20% del salario equivalente a 300.000 pesos mensuales.

El Mirador de la Actualidad Económica (MATE) presentó su último informe sobre el salario en el sector privado arrojando que la pérdida salarial de los trabajadores registrados fue de \$300.000 mensuales desde diciembre hasta abril.

Durante la presentación, Marco Kofman, economista de la consultora, dijo que “la pérdida del 20% del poder adquisitivo del salario, resultado de estos tres meses del gobierno de Milei, implica que de 5 días de la semana que trabajamos, uno lo hacemos gratis”.

Además, comentó que el promedio salarial cayó por debajo de la línea de pobreza. Por último, advirtió que, desde diciembre de 2015 hasta la actualidad, la pérdida de ingresos acumulada por cada trabajador del sector privado significó 13 millones de pesos en total ■

PÉRDIDA DEL SALARIO DURANTE EL GOBIERNO DE MILEI

\$300.000
(Mensuales)

20%
(Total)

\$13 millones
(Desde diciembre-2015 a la actualidad)

Gobierno

Bases para una reforma laboral y extranjerización de la economía



Los principales puntos que se debatirán en el Senado son la reforma laboral, régimen de grandes inversiones, privatizaciones, reforma del Estado, entre otros.

El martes la Cámara de Diputados aprobó la Ley Bases y el paquete fiscal en lo que fue el segundo intento luego de haber retirado el proyecto en enero cuando varios artículos comenzaron a ser rechazados en el debate.

En esta oportunidad, el proyecto que se giró desde la comisión fue reformulado e ingresó con 279 artículos organizados por capítulos. Una de las victorias del

oficialismo fue conseguir que la votación se diera por capítulos, y no por artículos como reclamaba el bloque Unión por la Patria, entre otros.

Aspectos claves

Entre los aspectos claves modificados se incluye una reforma laboral, la declaración de la emergencia energética, económica y financiera por un año para la cual se otorgan facultades delegadas al Poder

Ejecutivo por el plazo de un año, una reforma del Estado que implica una reorganización administrativa de organismos públicos, la consolidación de la deuda pública y del Fondo de Garantía de la Sustentabilidad de ANSES.

También se aprobaron cambios en el régimen de defensa de la competencia, que modifica prácticas que puedan “limitar, restringir, falsear o distorsionar la competencia o el acceso al mercado”.

Se habilitaron privatizaciones de empresas estatales como: Aerolíneas Argentinas, Energía Argentina, Radio y Televisión Argentina, INTERCARGO, Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Correo Argentino, Belgrano Cargas y Logística, Sociedad Operadoras Ferroviaria (SOFSE) y Corredores Viales.

Además, se modificó el marco regulatorio para Fondos Fiduciarios, cambios en la ley de hidrocarburos, aprobación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), modificación en el régimen de empleo público, unificación de los entes reguladores energéticos.

La letra de la precarización

El impacto en las normativas laborales para los trabajadores:

> Se restituye la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias entendidas como “las obtenidas por el trabajo personal”. El mínimo no imponible para empleados solteros se fijó en sueldos de hasta \$1.800.000, que representa una remuneración neta de hasta \$1.494.000.

> Baja del Registro de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), respecto de infracciones cometidas por los empleadores en materia laboral “siempre y cuando regularicen a la totalidad de los trabajadores por los que se encuentra publicado en el REPSAL” y el pago de multas.

> Se condonarán deudas por capital e intereses a empleadores ante falta de pagos por aportes y contribuciones a los subsistemas de seguridad social como el sistema previsional, servicios sociales para jubilados, fondo nacional de empleo, entre otros.

> Para trabajadores en “planta permanente” del Estado que sean alcanzados por medidas de reestructuración en sus organismos podrán quedar en situación de disponibilidad por un periodo máximo de hasta doce (12) meses. Cumplido el plazo quedarán despedidos ■

Latinoamérica

El primero de mayo se vistió de lucha en Latinoamérica



Se conmemoró el Día Internacional del trabajador a través de movilizaciones para exigir mejoras laborales en las principales ciudades de América Latina.

Bajo el marco conmemorativo, se realizaron en diferentes países movilizaciones que tuvieron como motivo el reclamo contra reformas laborales y mejoras salariales.

En Brasil el acto más grande tuvo lugar en la ciudad de Sao Paulo. Allí, el presidente Lula da Silva participó junto a las principales centrales obreras y abogó por "bajar la carga fiscal a quienes ganan menos".

En Chile, miles de personas marcharon por el centro de Santiago, convocadas por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), exigiendo mejores salarios y pensiones dignas, entre otras demandas. Hubo enfrentamientos entre manifestantes y la policía antidisturbios con varios detenidos.

En Uruguay, con un acto masivo en Montevideo, la central sindical

uruguaya, el PIT-CNT, pidió cambios profundos en la matriz productiva y "de distribución de la riqueza" del país.

Desde Ciudad de México, varias organizaciones sociales, trabajadores y sindicatos marcharon desde el Monumento a la Revolución con destino al Zócalo capitalino. En Ecuador, los principales sindicatos marcharon en Quito en una movilización donde celebraron el triunfo del "no" a la iniciativa votada en referéndum para permitir los contratos por horas y protestaron contra la política económica del presidente, Daniel Noboa.

En Perú, la movilización convocada en Lima, por la central CGTP contó con la participación de diversos sectores, incluyendo el movimiento estudiantil, representantes de gremios sindicales del sector público y privado, organizaciones sociales y partidos políticos.

Además también se dieron movilizaciones en Cuba, Venezuela, Colombia y Puerto Rico ■

México y Colombia avanzan en la modificación del sistema previsional

El Senado colombiano aprobó la propuesta de Petro, mientras que la Cámara de Diputados de México aprobó la reforma del sistema de pensiones y la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El 23 de abril pasado, el Senado de Colombia aprobó el proyecto de reforma pensional impulsado por el gobierno de Gustavo Petro. El texto deberá ser puesto en consideración por la Cámara de Representantes.

Actualmente, el sistema previsional de Colombia permite la elección de un sistema público -Colpensiones- o un sistema privado. Con la reforma propuesta por el gobierno nacional, se pasaría a un modelo en el que, según el ingreso, se asigna obligatoriamente uno de

los dos sistemas. Esto supondría el paso de 77,7% de los afiliados de privados al sistema público.

"Se acaba de aprobar la posibilidad de que cerca de tres millones de adultos mayores que no tienen ningún ingreso para tener una vejez digna, a partir del primero de julio del 2025, lo tengan", expresó luego de la votación el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco.

México

El mismo lunes, la Cámara de

Diputados de México aprobó por 252 votos a favor frente a 212 en contra -más cuatro abstenciones- la reforma del sistema previsional y la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La propuesta tiene el objetivo de garantizar un ingreso de 17.000 pesos mexicanos -957 dólares- a 45 millones de trabajadores. Para ello las cuentas inactivas de personas mayores a 70 años se transfieren al Fondo de Pensiones para el Bienestar, donde seguirán generando intereses ■

Referéndum en Ecuador

El domingo 28 de abril, se realizó una consulta popular llamada por el presidente Daniel Noboa. En la misma se votaron 11 puntos que incluían desde el fortalecimiento de la política de militarización del territorio en un contexto de conflicto interno contra el crimen organizado hasta modificaciones en el régimen laboral.

El referéndum constó de una serie de preguntas vinculadas a la cuestión de seguridad -como el incremento de penas a delitos graves- que tuvieron un respaldo de entre el 72,24 % y el 59,92 % de los votos.

Sin embargo, la consulta popular rechazó las reformas vinculadas a cuestiones económicas y laborales, como la propuesta de legalizar los contratos laborales temporales y por horas. ■

Colombia rompe relaciones con Israel

El 1 de mayo, en el acto por el Día Internacional de los Trabajadores, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la ruptura de las relaciones con Israel en rechazo a la continuidad del ataque a Palestina.

Según un comunicado de la Cancillería de Colombia "se coordinará el procedimiento y los tiempos para la salida del personal diplomático" aunque no se hará público.

La decisión fue criticada por el canciller israelí, Israel Katz, a través de su cuenta de X: "La Historia recordará que Gustavo Petro decidió ponerse del lado de los monstruos más despreciables conocidos por la humanidad" ■

Internacional

EE.UU.: Universitarios contra la guerra en Gaza



A pesar de las protestas estudiantiles, el Senado norteamericano aprobó el paquete de ayuda financiera para sostener a Ucrania, Israel y Taiwán.

Estudiantes universitarios se manifestaron en distintas universidades a lo largo de Estados Unidos para mostrar su repudio al conflicto entre Israel y Palestina y exigiendo el fin del genocidio.

Si bien desde enero se ha dado un marco de movilización en Estados Unidos en reclamo por el conflicto

palestino-israelí, las protestas universitarias tomaron forma en la Universidad de Columbia el 17 de abril con la concentración de estudiantes con pancartas y proclamas contra la guerra, exigiendo la libertad del pueblo palestino y reclamando la ruptura del vínculo financiero entre la

institución educativa e Israel.

En el campus de la institución un grupo de estudiantes armó un campamento y tomaron el Hamilton Hall, un edificio de esta universidad situado en el centro de Nueva York. Tras ello, la policía neoyorkina ingresó durante la noche del martes 30 de abril para desalojar a los manifestantes. La ola de movilizaciones se extendió al resto del país, generando protestas en más de 50 universidades.

En total, ya son 900 los estudiantes que han sido detenidos por la policía a lo largo del país. Asimismo, algunas universidades comenzaron a tomar otras medidas disciplinarias como la cancelación de las viviendas a estudiantes que vivieran en sus residencias y que hubieran participado en las movilizaciones.

Guerra y paz

Mientras miles de estudiantes se manifestaban a lo largo del país para llamar al fin de la guerra

en Medio Oriente, el Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de financiamiento por 95.000 millones de dólares de “ayuda” para Ucrania, Israel y Taiwán.

La iniciativa había sido enviada por Biden a finales del 2023 y aprobada por la Cámara de Representantes en febrero de este año.

Luego de la aprobación por parte del Senado y su firma presidencial, Joe Biden afirmó que el paquete financiero destinado a sostener económica y militarmente a Ucrania, Israel y Taiwán “hará que EEUU sea más seguro, hará que el mundo sea más seguro y continuará el liderazgo estadounidense en el mundo” ■

Acercamiento entre China y EE.UU.



Ambos países avanzan en la cooperación en áreas militares, lucha contra las drogas, inteligencia artificial e intercambios culturales.

El 26 de abril, el presidente chino, Xi Jinping, se reunió con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en Beijing. La reunión se dió en el marco de la visita por tres días del funcionario norteamericano al país asiático. Asimismo, Blinken mantuvo una conversación con el ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi.

Según la cancillería china, Blinken expresó que ambos países avanzan en la cooperación conjunta en áreas como comunicaciones militares, lucha contra las drogas, inteligencia artificial e intercambios culturales.

Por otro lado, Xi Jinping expresó la necesidad de que tanto China como Estados Unidos “deberían honrar sus compromisos con acciones concretas, en vez de decir una cosa y hacer otra” ■

Un día teñido de protestas



Miles de personas se movilizaron por el Día Internacional de los Trabajadores en los 5 continentes reclamando por mejores salarios y condiciones de vida, entre otras consignas.

El miércoles primero de mayo, las calles de París, Marsella, Toulouse y Montpellier, entre otras ciudades de Francia, fueron el escenario de movilizaciones masivas de trabajadores que reclamaron por incrementos salariales, mejoras en las condiciones laborales y la paz

en Palestina. En este marco, las fuerzas de seguridad reprimieron la marcha en París y otras ciudades deteniendo al menos a 45 personas.

En Grecia, el día del trabajador fue acompañado con una huelga general convocado por las dos centrales sindicales, la

Confederación General de los Trabajadores de Grecia (GSEE) y la Confederación de los Sindicatos de Empleados Públicos (ADEDY), en reclamo por políticas concretas para enfrentar el encarecimiento de los alimentos, la vivienda y la energía.

En Turquía, cientos de personas fueron detenidas en el marco de la movilización contra el proceso inflacionario y la limitación a los derechos civiles de la población. En Yakarta, Indonesia, la Confederación de Sindicatos de Indonesia convocó a una movilización contra una nueva ley que viola sus derechos y perjudica sus prestaciones sociales.

En Corea del Sur, miles de trabajadores se movilizaron contra las políticas del presidente Yoon Suk Yeol. “En los dos últimos años, las vidas de nuestros trabajadores se han sumido en la desesperación”, expresó Yang Kyung-soo, líder de la Confederación Coreana de Sindicatos. “No podemos ignorar al gobierno de Yoon Suk Yeol. Lo derrocaremos del poder nosotros mismos”, añadió ■

Entrevista

Revertir la situación con la unidad en la acción



“Hay que oponerse al Pacto de Mayo como así también hay que oponerse a cualquier medida que vaya en contra de los intereses y los derechos de los laburantes”, dijo el secretario general de la CGT Villa María.

Tras un intercambio de comentarios sobre la situación actual marcado por la convocatoria de la Confederación General del Trabajo (CGT) al paro general del próximo 9 de mayo, Edgardo Garmendia, secretario general de la CGT Regional Villa María, nos brinda su opinión sobre la situación económica de los trabajadores, su relación con la política y el marco de acción para oponerse a la Ley Bases y el Pacto de Mayo.

¿Cuál es la situación salarial de los trabajadores en la actualidad?

El poder adquisitivo de los trabajadores se devalúa debido a los incrementos en los servicios, como ser la luz, el agua, el gas y el combustible. En particular, este último fue aumentado nuevamente a sabiendas de que, como es la base del costo de todos

los demás productos, termina repercutiendo directamente sobre ellos.

Entonces nos encontramos con que se incrementan todos los precios de la economía mientras que lo único que no incrementa, o se incrementan muy por debajo, son los salarios.

En ese marco, todo acuerdo paritario termina siendo insuficiente porque es muy dispar del resto de la economía. De esta manera se sumerge a los trabajadores en la pobreza, incluso a pesar de aumentar la producción en el agro, la energía y otros sectores.

¿Qué responsabilidad tienen las grandes empresas de estos sectores sobre la situación que mencionas?

El gobierno en su política económica también permite a las grandes empresas aumentos

desmedidos concentrando el poder para darle beneficio a unos pocos con la opresión de los trabajadores registrados, no registrados y jubilados.

La devaluación salarial es fomentada y defendida por el gobierno y las empresas poniendo techo a la negociación paritaria amenazando con la no homologación de acuerdos. En paralelo mencionan que el mercado se debe regular solo y resulta que después terminan interviniendo las paritarias para disminuir el precio del trabajo.

Sumado a ello, intentan restablecer el impuesto a las ganancias e imponer la reforma previsional y laboral. Y así, no hay ninguna medida a favor de los trabajadores, en cambio son todos beneficios para las empresas.

¿El Pacto de Mayo convocado por Milei vendría a sellar la unión entre las grandes corporaciones y los gobiernos nacionales y provinciales?

Si, el acuerdo busca ser firmado en Córdoba el 25 de mayo con el objetivo de explicitar y consolidar los puntos que ya firmaron con la media sanción en la Cámara de Diputados de la Ley Bases sobre la reforma laboral y previsional, la apertura comercial y la reducción del gasto público.

Hay que oponerse al pacto como así también hay que oponerse a cualquier medida que vaya en contra de los intereses y los derechos de los laburantes. Nuestra posición debe ser la defensa irrestricta de los trabajadores.

Frente a esta situación y, en particular, luego del fracaso del Consejo del Salario ¿Es posible el diálogo y consenso que plantea la CGT Nacional en su programa?

El Consejo del Salario viene fracasando desde hace varios meses, de hecho el salario mínimo ha perdido mucho desde que asumió Milei. No es posible un acuerdo cuando no respetan una opinión, ni aceptan ninguna sugerencia o debate desde el lado de los trabajadores.

Lo que podemos ver desde acá es que fracasan porque más que una mesa de negociación o diálogo es una mesa de imposición. Esto puede verse con la decisión del gobierno nacional de aumentarlo por decreto. En la actualidad está en \$208.000 cuando las centrales pidieron por encima de \$440.000 para superar la línea de indigencia. Es inaceptable.

En el marco del paro general del 9 de mayo, ¿Qué rol ocupan las centrales obreras y los sindicatos del interior?

Es un rol fundamental el que se cumple desde los territorios del interior. Las demostraciones que se vienen haciendo en cada movilización, en cada manifestación y en cada acto es de suma importancia para transmitir a la central nacional lo que está pasando en el interior y cuál es el pensamiento de las bases.

Por ejemplo, en la manifestación en defensa de la universidad pública no salimos solamente las organizaciones gremiales, sino también organizaciones sociales y populares, el pueblo que se puso de pie.

Esto se revierte sólo con la unidad de acción del movimiento obrero con las agrupaciones sociales, los estudiantes, jubilados y militantes en general. Es esencial y una obligación dar respuestas para combatir las medidas de este gobierno y no queda otra que la lucha en la calle ■

COMUNIDAD DE tribuna
MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL COOPERATIVO

Contactate con nosotros para recibir el periódico impreso en tu barrio, organización, lugar de trabajo o estudio: 3814694805